

### 1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Autopista Santiago San Antonio, Ruta 78
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas (MOP)
Emplazamiento del Proyecto	Regiones : Metropolitana y de Valparaíso Provincias de Santiago: Talagante, Melipilla y San Antonio. Comunas de: Pedro Aguirre Cerda, Santiago, Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflo, Talagante, isla de Maipo, El Monte, Melipilla, Cartagena, Santo Domingo y San Antonio.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 21.287.000 + IVA
Longitud del Proyecto	132,8 kilómetros
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago S.A. (SCASAS)
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile SpA (99,00%) - Sacyr Chile S.A. (1,00%)
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°10 de 19 enero 2022, publicado en el Diario Oficial el 11 de marzo de 2022
Plazo de la Concesión	30 años (360 meses) o VPI <sub>m</sub> ≥ ITC (UF 25.157.777) *
Inicio de Ejecución de Obras	2026 (estimado)
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras Fase 1	Resolución N°0760 del 18 marzo 2022
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	Plazo máximo para la obtención de la PSP de la totalidad de las obras, primer semestre 2029
Término de la Concesión	marzo de 2052 (plazo máximo)
Inspector Fiscal Titular	Nicole Albornoz González
Inspector Fiscal Suplente	Claudio Elizalde Bravo
Asesoría a la Inspección Fiscal de Explotación y Construcción	Jorge Piddo y Compañía Limitada
Fecha de inicio de Asesoría a la Inspección Fiscal	22 de julio de 2022
Modificaciones al Contrato	A la fecha no hay

Estado de Calificación Ambiental del Contrato	El EIA del Sector 1 fue presentado para su revisión por la Sociedad Concesionaria al Inspector Fiscal el mes 16 desde la publicación del DS de Adjudicación de la Concesión (11.07.2023).  En el caso de la RCA N° 454/2018 (terceras pistas que van desde el km 4,400 al 38,200), se efectuó el cambio de titularidad con fecha 07.07.2022, desde el MOP a la Sociedad Concesionaria.  En el caso del EIA del Sector 2, el MOP ingresó al SEIA el Estudio de Impacto Ambiental y debe tramitarlo hasta la obtención de su RCA. Actualmente el MOP ha obtenido la suspensión del plazo de respuesta al ICSARA hasta el 19.08.2024.
Subsidios	No tiene

Nota (\*):

VPI = Valor Presente de los Ingresos de la Sociedad Concesionaria expresados en UF, según artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación

ITC = Ingresos Totales de la Concesión ofertado por el Licitante o Grupo Licitante Adjudicatario en su Oferta Económica en UF, según se señala en el artículo 3.2 de las Bases de Licitación

### 2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla entre las ciudades de Santiago y San Antonio, recorriendo la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso. Inicia en el enlace con la Ruta 5 y termina en el ingreso al Puerto de San Antonio.

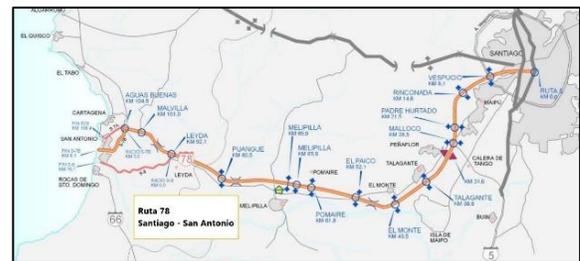


Fig.1.: Emplazamiento del proyecto

### 3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La concesión de la Ruta 78 fue relicitada y en la actualidad está vigente la segunda concesión, adjudicada a la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago S.A. (SACYR), con fecha 11.03.2022. Este segundo contrato de concesión considera el mejoramiento, construcción, mantenimiento y explotación, tanto de las obras preexistentes, como de las nuevas obras que se construyan, según los estándares fijados para el período de concesión.

Para efectos de organizar el desarrollo de los distintos proyectos y su construcción, la Autopista Santiago - San Antonio (Ruta 78) se separó en dos sectores, los que a su vez están divididos en los subsectores que se detallan a continuación:

Sector	Subsector	Descripción	Dm inicio – Dm fin(4) aprox.	Longitud (km)
1	A	Desde Santiago eje Autopista Central de la Ruta 5 hasta Enlace Rinconada	0 – 14.500 <sup>(1)</sup>	14,5
	B	Desde Enlace Rinconada hasta Talagante	14.500-39.100 <sup>(1)</sup>	24,6
	C	Desde Talagante hasta Melipilla	39.100-66.500 <sup>(1)</sup>	27,4
	D	Desde Melipilla hasta Enlace Reuss	66.500-109.000 <sup>(1)</sup>	42,5
	E	Ramal (G-82).	0-3.600 <sup>(2)</sup>	3,6
	F	Ramal Ley da-Santo Domingo (G-904).	0-16.000 <sup>(3)</sup>	16,0
2	G	Acceso vial a Puertos desde el Enlace Reuss, cruzando la Av. La Playa y finalizando por el sur al llegar al límite del área perteneciente al nuevo Puerto Exterior de San Antonio, y una extensión con ramales hacia la Rotonda Pablo Neruda por el norte	109.000-113.200 <sup>(1)</sup>	4,2

Notas:  
 (1) Dm referido a la ruta 78.  
 (2) Dm referido a la ruta G-82.  
 (3) Dm referido a la ruta G-904.  
 (4) Dm inicio y fin de los subsectores definidos en la tabla anterior es aproximada. La longitud final quedará definida en el Proyecto de Ingeniería de Detalle que desarrolle el Concesionario.

**Tabla 1: Sectores y Subsectores**

#### 4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

##### a) Principales Obras del Sector 1: Mejoramiento de la Estructura Existente

- Actualización de la geometría
- Modernización de elementos de seguridad
- Ampliación del tramo Talagante - Melipilla a terceras pistas
- Mejoramiento de los principales enlaces mediante conexiones expresa – expresa
- Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
- Mejoramiento o reparación de puentes, pasarelas y paraderos
- Intervención de cruces de ferrocarril existentes

##### b) Principales Obras del Sector 1: Obras Nuevas

- Par vial a desnivel en ambas direcciones en el tramo urbano de Santiago
- Nuevo puente Manuel Rodríguez y dos puentes sobre Zanjón de La Aguada
- 10 nuevos enlaces con conexión expresa – expresa
- Retornos y atraviesos con rutas existentes
- Pasarelas peatonales, paraderos, veredas y sendas peatonales
- Elementos de seguridad, vallas de segregación en mediana, defensas de hormigón, reductores de velocidad, etc.
- Calles de servicio
- Nuevas Áreas de Servicios Generales y Área de Control
- Mejoramiento de Rutas G-904 y G-82
- Relocalización de las Plazas de Pesaje
- Implementación de Sistema Multi Lane Free Flow
- Ciclovías, Pantallas Acústicas, Iluminación y Paisajismo

##### c) Principales Obras del Sector 2

- Ampliación a terceras pistas del tramo Enlace Reuss hasta Ramales de Accesos Viales a Puerto
- Rectificación del trazado
- Normalización de la señalización, demarcación, etc.

- Mejoramiento del Enlace Barrancas y ampliación del Paso Inferior La Playa
- Nuevo Acceso a Puerto
- Mejoramiento de la ventilación e iluminación de actual Trinchera Barros Luco
- Nuevo Paso Superior Aníbal Pinto
- Instalación de Pantallas Acústicas en distintos tramos.
- Implementación de Cámaras de Vigilancia (CCTV), iluminación y paisajismo.

#### 5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta obra tiene por objetivo mejorar los niveles de servicio de la infraestructura, en concordancia con el crecimiento que se han generado en el territorio y en el sistema de actividades que lo componen. Se busca el mejoramiento de las condiciones actuales de confort y seguridad de los usuarios que transitan por la vía, elevando el estándar técnico de las mismas y los niveles de servicio de la vía existente. Al aumentar la capacidad vial, se obtiene como resultado una reducción de accidentes, congestión y contaminación

En de detalle, los beneficios e importancia estratégica de la Ruta, son los siguientes:

- Genera una red más robusta en casos de emergencias. Es decir, aumenta la infraestructura crítica y la capacidad de la vía para responder, rehabilitar y afrontar condiciones desfavorables, como catástrofes naturales que impliquen suspender temporalmente la operación
- Mejora la conectividad transversal con la Ruta 5, eje estructurante del Territorio Nacional
- Genera una red de transporte segura mediante un trazado optimizado
- Mejora el ingreso al Puerto de San Antonio
- Aporta nuevas Áreas de Servicio
- Suma más estacionamientos para vehículos livianos y camiones
- Opera desde un Centro de Control que permite optimizar la Gestión de Tráfico
- Cuenta con un sistema inalámbrico de postes SOS alimentados con celdas fotovoltaicas
- Mejora y ordena las zonas de comercio (Zona Típica Palomitas de Melipilla y Mercado Agrícola de Malloco)
- Aporta una nueva Tenencia de Carabineros
- Dota de un sistema de pago Free Flow a todos los puntos de cobro, con las ventajas de tiempo y seguridad que ello implica
- Permite ahorrar combustible por menores detenciones y a través de la mantención de una velocidad regular
- Responde a las mayores solicitudes de tránsito previstas para la ruta en los próximos años.

#### 6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son los siguientes:

- Detección temprana de emergencias desde el Centro de Control y de patrullas en terreno
- Funcionamiento y Operación del Área de Atención de Emergencias
- Servicio permanente de Asistencia en Ruta
- Servicio de Atención a Usuarios (consultas, reclamos, pagos)
-

- Servicios de Áreas de Estacionamiento de Camiones
- 2 Áreas de Servicios Generales exclusivas para transportistas en km 30 aprox., lados oriente y poniente
- Servicio de Alimentación, Bebidas y Venta de Combustible en Área de Servicio de Malloco (km 31.700)

### 7.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DE DETALLE (PID)

En forma paralela a la actual etapa de Explotación del contrato, se inició la etapa de Construcción, que incluye el desarrollo de los proyectos, específicamente de la Ingeniería de Detalle (PID). Ésta se aborda por subsectores, de acuerdo con lo determinado por las Bases de Licitación (BALI). La Sociedad Concesionaria ha ido presentando los distintos proyectos y éstos están siendo revisados por la Inspección Fiscal y por los diferentes especialistas de la Dirección General de Concesiones. El avance de la ejecución de los Proyectos de Ingeniería de Detalle al 30 de octubre fue de un 28,7%.

### 8.- AVANCE DE LA OBRA

A la fecha, se iniciaron las obras de los pórticos y de las nuevas conexiones vía expresa – vías locales (COAVECS), las que forman parte de la implementación del Sistema de Cobro Free Flow.

### 9.- HECHOS RELEVANTES

Este mes la Inspección Fiscal continuó con las reuniones a nivel de los alcaldes de las comunas que recorre la Ruta 78, para dar a conocer los detalles del proyecto y a la vez recopilar las inquietudes y necesidades de las comunas locales, lo que forma parte del proceso de Participación Ciudadana (PAC).

**Reunión PAC Institucional Comuna de El Monte- proyecto referencial del contrato de Concesión Autopista Santiago - San Antonio, Ruta 78:** el 13.10.2023, junto a la División de Participación, Territorio y Medio Ambiente de la Dirección General de Concesiones (DPMAT – DGC), la Inspección Fiscal participa en la presentación del proyecto para representantes de diferentes áreas y direcciones de las autoridades locales de El Monte, encabezadas por su Alcalde, en el propio Municipio. La Inspectora Fiscal inicia la presentación detallando lo que es una obra pública fiscal Concesionada y detalla aspectos generales del Sistema de Concesiones y de la Participación Ciudadana del MOP. A continuación, la Concesionaria expone las principales obras y de mayor impacto para la conectividad con son las terceras pistas desde el Km 47,9 al Km 56,9, el nuevo enlace Lo Chacón en el Km 49,2, el mejoramiento del atraveso Nasario Araos en el Km 51,6, el mejoramiento del enlace El Paico, la conexión la conexión adicional expresa de la ruta 78 con salida en Chiñigue en el km 53 y el nuevo enlace Chiñigue. Se explicaron los beneficios que traen las obras en la comuna como las pasarelas y paraderos que facilitarán el tránsito peatonal con una pasarela bajo el nuevo estándar de accesibilidad universal en Carabineros, El Paico, Chiñigue, y paradero en Lo Chacón. Las calles de servicios mejorarán el estándar actual con sendas peatonales y la circunvalación local donde antes no existía por San Nicolás, Lo Chacón, El

Paico, Los Mármoles y Chiñigue y los enlaces y terceras pistas mejorarán la seguridad y conectividad en Lo Chacón, Chiñigue y El Paico. De parte del Municipio se hacen consultas y se hace entrega de la presentación del proyecto. Quedan abiertas las coordinaciones para realizar mesas de trabajo para revisar en detalle el proyecto y trabajar en conjunto con las comunidades, autoridades y municipio.

**Reunión PAC Delegación Provincial de Talagante:** el 13.10.2023, en dependencias de DPMAT se realiza presentación del proyecto para la Delegación Provincial de Talagante, encabezada por el Delegado Subrogante y su asesor, junto a la Sociedad Concesionaria e Inspección Fiscal. La Inspectora Fiscal inicia la presentación detallando lo que es una obra pública fiscal concesionada y detalla aspectos generales del sistema de Concesiones. Se da paso al Gerente General de la Concesionaria, listando las obras de la provincia y resaltando las siguientes: Continuidad de Terceras pistas hasta Melipilla, proyecto Puente Manuel Rodríguez, mejoramiento de los enlaces principales, nuevas áreas de servicios, atención de emergencias y Tenencia de Carabineros, Pórticos telepeaje, Paisajismo urbano, conexiones adicionales, entre otros. Durante el desarrollo de la presentación se realizan diversas consultas de las obras proyectadas y se plantea inquietud por existencia de humedal aledaño a las obras, se expone problemática por pasos vehiculares para transporte de ganado y accesos para vehículos de emergencias en el sector de La Manresa. Además, se solicita incorporar a la comuna de Isla de Maipo a las reuniones de participación ciudadana por necesidad de generar un acceso adicional para esta última comuna.



Foto 1: Reunión PAC Delegación Provincial de Talagante

**Reunión PAC Institucional – Feria del Agricultor de Talagante:** el 23.10.2023, se realiza reunión virtual con la Directora de Promoción Comunal y personal de la Oficina de Rentas de la Municipalidad de Talagante junto a la Inspectora Fiscal y su asesoría. Se informa y revisan diversos aspectos del área preexistente conocida como “Feria del Agricultor”, ubicada en terreno perteneciente a la faja fiscal concesionada, adyacente a la ruta 78 a la altura del Km 35, costado norte. Se expone que fue cedida en comodato por el Ministerio de Obras Públicas a 13 locatarios comerciales en el año 2010 con una vigencia de 15 años (vencimiento mayo 2025), además cuenta con un Reglamento de Servicio asociado con obligaciones y responsabilidades. Se expone que el MOP solo cedió el terreno, por lo que los locatarios debieron construir sus instalaciones y regularizar todos los servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades. Del municipio comentan que el proceso para la adquisición de agua potable y alcantarillado es una inversión con resultados a largo plazo por el desarrollo de proyectos y financiamientos que actualmente se facilitan a zonas urbanas y no rurales. Por lo antes expuesto se solicita generar una mesa de trabajo con objeto de apoyar a locatarios y mantener el funcionamiento en regla de los rubros comerciales de la feria.



Foto 2: Reunión “Feria del Agricultor de Talagante” - (23.10.23)

**Reunión PAC Institucional - proyecto referencial del contrato de Concesión Autopista Santiago-San Antonio, Ruta 78:** el 31.10.2023, junto DPMAT y la Sociedad Concesionaria, se realiza la presentación del proyecto en dependencias municipales para representantes de diferentes áreas y direcciones de las autoridades locales de Cerrillos sin la participación de la Alcaldesa. La Inspectora Fiscal explica el funcionamiento de una obra pública fiscal concesionada y detalla aspectos generales del sistema de Concesiones y de la Participación Ciudadana. Se da paso al Gerente General de la Concesionaria, quien menciona las obras que se van a desarrollar a lo largo de la ruta desde Santiago hasta San Antonio y obras puntuales dentro de la comuna de Cerrillos, tales como, conexiones expresa – expresa separando las conexiones y dejando la vialidad local solo con tránsito local descongestionando la superficie en el sector de Isabel Riquelme y generando menos ruido, el mejoramiento de la pasarela peatonal en Dagoberto Godoy con dos nuevos paraderos, el nuevo enlace tipo diamante en Lo Errázuriz con conexión con la Ruta 78 en ambos sentidos, la conexión con el enlace General Velásquez entre la Ruta 78 y Autopista Central mejorando el acceso a la comuna de Cerrillos, el paso inferior Buzeta que conecta con Pedro Aguirre Cerda, Cerrillos y Estación Central y Paraderos en Lo Errázuriz en sentido a San Antonio y en sentido a Santiago.

De parte del Municipio, se solicita considerar un trabajo en conjunto con el campamento Lo Errázuriz, se solicita ayuda, gestiones y coordinaciones para abordar la respuesta al problema de esta ocupación, se comenta que hay una franja de más de 70 casas en el campamento llamado “Toma Esperanza”, respecto al costado sur está la “Toma Amanecer” donde se realizó un catastro del SERVIU DE 4.000 casas de hasta 3 niveles. Existe gran cantidad familias de nacionalidad dominicana y poca proporción de ciudadanos chilenos hacia la ruta, asimismo se comenta que SERVIU es el único ente que podría plantear una intervención con alternativas provisorias o permanentes ya sea con subsidios para que los habitantes busquen viviendas. De la Concesionaria se comenta que el Enlace soluciona la problemática de conectividad con la calle de servicio solicitada por la Municipalidad, por lo que expone que se debe tratar de resolver con la mayor brevedad posible el abordaje del campamento irregular para poder avanzar con el desarrollo de la ingeniería la cual deberá aprobarse a fin del año 2023. Por su parte la, Inspectora Fiscal solicita a la municipalidad gestionar una mesa de trabajo con la Municipalidad - SERVIU para poder definir la ingeniería y presentarlo en el Estudio de Impacto Ambiental. Posterior a la reunión institucional, el equipo municipal solicita el envío de la presentación y de una Minuta respecto a la situación del asentamiento de “Lo Errázuriz”, antecedentes que serán puesto en conocimiento de la Alcaldesa para reuniones institucionales que sostendrá con autoridades respecto a este asentamiento irregular.



Foto 3: Reunión PAC institucional Comuna de Cerrillos - proyecto referencial del contrato Ruta 78 (31.10.23)

**10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA**



**Foto 4 Roce y despeje de Faja km. 0,600 ascendente**



**Foto 9: Obras de construcción ETC Ruta 78 – km 11,8 (Pórtico Rinconada)**



**Foto 5: Limpieza de pantallas acústicas Ruta 78 Km 12**



**Foto 10: Obras de construcción ETC Ruta 78 – km 27,0 (Pórtico Malloco 2)**



**Foto 6: Obras rutinarias de conservación Ruta 78 - km 71**



**Foto 11: Obras de construcción ETC Ruta 78 – km 61,3 (Pórtico Melipilla)**



**Foto 7: Obras rutinarias - Poda de árboles Ruta G-904**



**Foto 12: Obras de construcción COAVECS Ruta 78 – km 54,0 (Chiñigüe)**



**Foto 8: Obras de construcción ETC Ruta 78 – km 8,1 (Pórtico Vespucio)**



**Foto 13: Obras de construcción COAVECS Ruta 78 – km 68,6 (Maitenes)**



**Foto 13: Obras de construcción COAVECS Ruta 78 – km 73,6 (Esmeralda)**

### 11.- EXPLOTACIÓN DE LAS OBRAS PREEXISTENTES

A continuación, se presentan los flujos clasificados según Plaza de Peaje y según Categoría de Vehículo:

Plaza	Flujos	% participación
A. Vespucio	747.778	7,5%
Rinconada	621.148	6,3%
Padre Hurtado	579.099	7,6%
Malloco	745.401	9,9%
Talagante	414.397	10,3%
El Monte	97.035	2,4%
El Paico	89.162	2,6%
Pomaire	75.278	2,5%
Variante Melipilla	158.629	5,7%
Melipilla 1	453.689	32,0%
Melipilla 2	282.199	10,1%
Melipilla 3	80.766	1,8%
Puangue	55.279	1,3%
<b>Total</b>	<b>4.399.860</b>	<b>100%</b>

Tabla N°2: Flujo por Plaza de Peaje octubre 2023

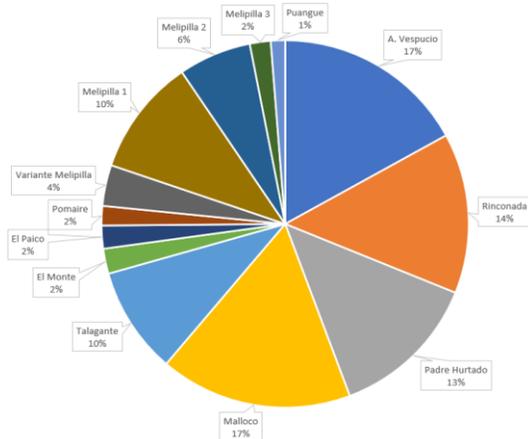


Gráfico 1: Flujo por Plaza de Peaje octubre 2023

Plaza	Flujos	% Participación
Motos, Autos y Camionetas	4.073.143	92,6%
Camión de dos ejes	79.753	1,8%
Camión más de dos ejes	139.459	3,2%
Bus de dos ejes	96.837	2,2%
Bus más de dos ejes	2.524	0,1%
Autos con remolque	8.144	0,2%
<b>Total</b>	<b>4.399.860</b>	<b>100%</b>

Tabla N°3: Flujos por categoría de vehículos octubre 2023

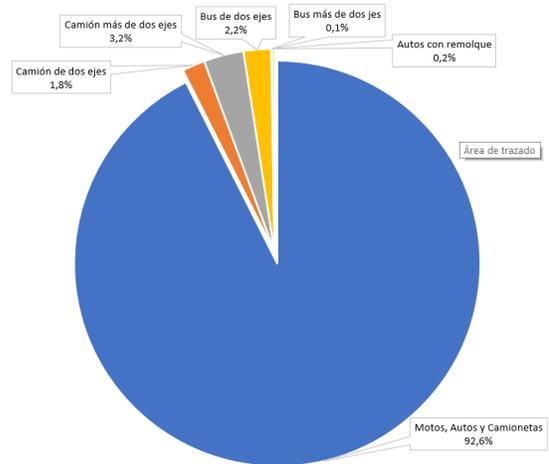


Gráfico 2: Flujos por categoría de vehículos octubre 2023

El flujo vehicular en el mes de octubre de 2023 alcanzó un total de 4.399.860 vehículos, que pasaron por las distintas plazas de peaje de la Ruta 78. Esta cantidad es un 4,0% menor que la registrada en el mismo mes de 2022

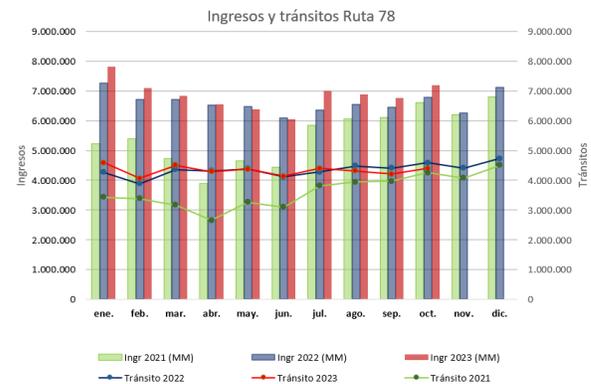


Gráfico 3: Flujos comparativos ingresos y tránsitos 2021-2022-2023

Fuente: Reportes SICE (Sistema de Información de Contratos en Explotación)

### Flujos Históricos

Los flujos vehiculares registrados durante los últimos seis años se presentan en el siguiente cuadro y en su gráfico respectivo. Se aprecia la clara tendencia al crecimiento del flujo vehicular en los últimos años.

Año	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2018	3.972.810	3.478.251	3.766.278	3.611.985	3.623.469	3.496.374	3.552.098	3.709.527	3.581.345	3.895.275	3.842.523	4.102.269	44.632.204
2019	4.079.599	3.597.528	3.886.742	3.663.551	3.661.755	3.463.861	3.618.650	3.729.587	3.551.505	2.805.907	1.284.651	1.464.092	38.807.428
2020	1.753.441	1.646.075	1.290.780	1.471.886	1.444.880	1.738.961	1.911.460	2.642.569	3.018.611	3.308.350	3.594.914	3.618.094	27.440.021
2021	3.435.337	3.378.550	3.172.964	2.650.023	3.259.651	3.101.998	3.808.062	3.945.158	3.966.333	4.255.929	4.078.841	4.506.536	43.559.382
2022	4.264.318	3.883.454	4.360.208	4.317.952	4.384.721	4.106.843	4.275.752	4.485.191	4.408.094	4.583.978	4.413.783	4.730.679	52.214.973
2023	4.590.319	4.068.277	4.503.652	4.293.930	4.380.230	4.133.606	4.404.194	4.313.336	4.204.659	4.399.860			43.292.063

Tabla N°4: Flujos Históricos ene18 – oct23

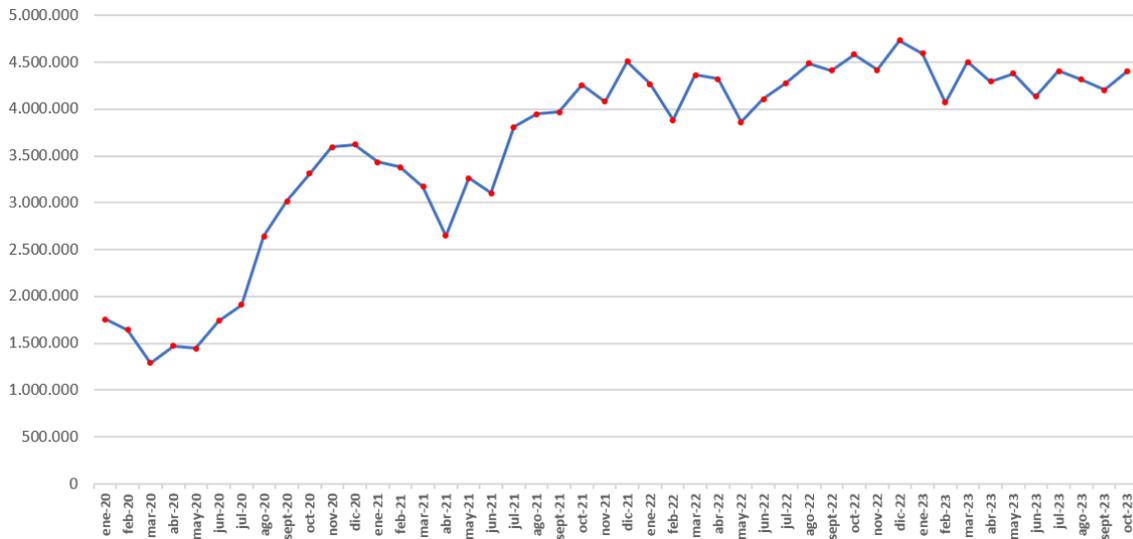


Gráfico N°4: Evolución de Flujos Mensuales (cantidad total de vehículos) ene20 – oct23

### 12.- Accidentabilidad

#### Respecto de daños sufridos por las personas en accidentes

Durante el mes de octubre 2023 se registraron 143 accidentes, los que involucraron a 229 personas, de las cuales 01 personas fallecidas (0,4%), 01 personas con lesiones graves (0,4%), 08 personas lesiones menos graves (3,5%), 43 personas con lesiones leves (18,8%) y 176 personas resultaron ilesas (76,9%).

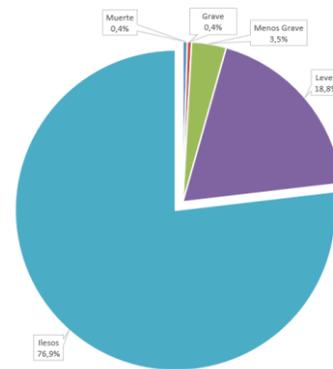


Gráfico N° 5: Consecuencia de Accidentes de Personas oct23

Consecuencias	Acumulado Anual 2023		Mensual Octubre 2023	
	%	Anual	%	Mensual
Muerte	0,4%	9	0,4%	1
Grave	0,8%	18	0,4%	1
Menos Grave	7,6%	161	3,5%	8
Leves	14,8%	314	18,8%	43
Ilesos	76,4%	1623	76,9%	176
Total	100%	2125	100%	229

Tabla N°5: Consecuencia de Accidentes de Personas oct23

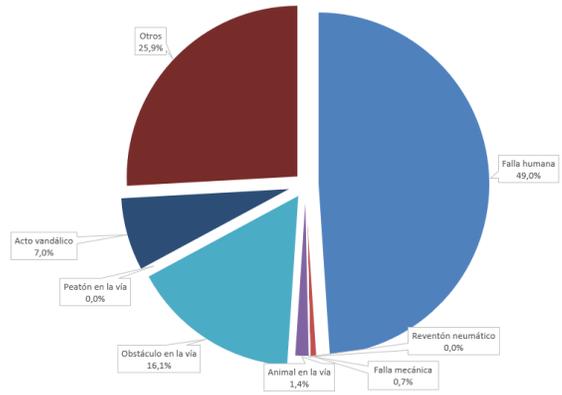
#### Respecto de la cantidad de accidentes (eventos)

Durante el mes de octubre 2023, la causa probable denominada "Falla humana y mecánica", estuvo presente en 70 accidentes (49,0%), la causa "Falla mecánica" estuvo presente en 1 accidente (0,7%), las causas "Animal en la Vía" y "Obstáculo en la Vía" estuvieron presentes 25 accidentes

con (17,5%). La causa “Otros” estuvo presente en 10 accidentes (7,0%). El evento con causa probable “Acto Vandálico” se dio en 37 accidentes (25,9%).

Accidente por causa probable	Acumulado 2023		Mensual Octubre 2023	
	% de Acc.	Nº de Acc	% de Acc	Nº Acc
Falla humana	54,1%	664	49,0%	70
Falla mecánica	1,4%	17	0,7%	1
Reventón neumático	0,7%	8	0,0%	0
Animal en la vía	3,9%	48	1,4%	2
Obstáculo en la vía	13,6%	167	16,1%	23
Peatón en la vía	0,7%	8	0,0%	0
Acto vandálico	8,1%	100	7,0%	10
Otros	17,6%	216	25,9%	37
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>1228</b>	<b>100%</b>	<b>143</b>

**Tabla N°6: Accidentes por causa probable octubre 2023**

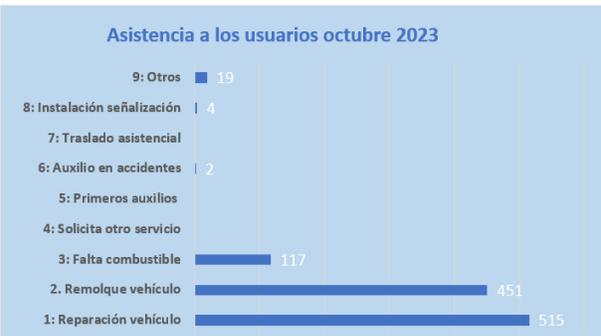


**Gráfico 6: Accidentes por causa probable octubre 2023**

**13.- ASISTENCIA A USUARIOS**

La siguiente tabla y su respectivo gráfico muestran la cantidad de asistencias a usuarios y las clasifica dependiendo de su tipo:

Mes	Tipo y Nº de atenciones									Total Asistencias
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Enero	569	467	95	0	10	4	0	0	16	1.161
Febrero	417	395	68	0	6	0	0	1	11	898
Marzo	375	368	74	0	3	2	0	7	12	841
Abril	378	372	90	0	9	4	0	2	10	865
Mayo	311	340	62	0	8	4	0	0	6	731
Junio	324	359	93	0	5	2	0	2	16	801
Julio	446	403	89	0	6	2	0	1	15	962
Agosto	522	402	78	2	4	5	0	1	26	1.040
Septiembre	521	446	103	0	5	6	0	5	23	1.109
Octubre	515	451	117	0	0	2	0	4	19	1.108
Noviembre										
Diciembre										
<b>Total</b>	<b>4.378</b>	<b>4.003</b>	<b>869</b>	<b>2</b>	<b>56</b>	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>154</b>	<b>9.516</b>



**Tabla 7: Asistencia a usuarios octubre 2023**

Mes	Tipo y Nº de Reclamos																		Total Reclamos	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		
Enero	60	46	0	36	0	0	0	0	69	32	69	1.967	5.890	343	61	0	12	0	8.585	
Febrero	139	36	0	28	0	1	0	0	32	10	68	114	5.819	419	58	0	25	0	6.749	
Marzo	196	31	0	23	0	0	0	0	30	2	62	176	6.113	304	155	0	11	0	7.103	
Abril	68	23	0	13	2	0	0	0	12	1	47	105	5.801	232	184	0	3	0	6.491	
Mayo	105	2	0	12	0	0	0	0	34	2	50	138	6.407	242	122	0	19	0	7.133	
Junio	75	1	0	8	0	0	0	0	47	5	40	118	4.698	103	75	0	10	0	5.180	
Julio	95	0	0	9	0	0	0	0	48	4	46	122	5.543	153	115	0	15	0	6.150	
Agosto	187	3	0	37	0	2	0	0	26	5	37	94	5.096	155	83	1	12	0	5.738	
Septiembre	138	2	0	0	0	36	0	0	53	1	112	90	4.792	144	73	2	10	0	5.453	
Octubre	489	2	0	21	0	9	0	0	57	38	1.664	18	5.112	166	26	11	16	0	7.629	
Noviembre																				
Diciembre																				
<b>Total</b>	<b>1.552</b>	<b>146</b>	<b>0</b>	<b>187</b>	<b>2</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>408</b>	<b>100</b>	<b>2.195</b>	<b>2.942</b>	<b>55.271</b>	<b>2.261</b>	<b>952</b>	<b>14</b>	<b>133</b>	<b>0</b>	<b>66.211</b>	



**Tabla 8: Reclamos de Usuarios octubre 2023**

Fuente: Sociedad Concesionaria San Antonio Santiago S.A.